

SUBASTA EN LÍNEA

Local comercial en L'Hospitalet de Llobregat - FR 19.177

[Ver el lote en la web de Gioconda](#) 

Lote n.º 2093

1,00 €

Fecha de inicio 01/03/2022 12:00

Fin 01/04/2022 12:00

Venta directa



Precio de salida : 1,00 €

Precio de liquidación : 159.440,13 €

Valor razonable : 159.440,13 €

Comisión : 3,00 %

Se requiere un depósito : Si 3.000 €

Número de activos: 1

Ubicación:

calle Amadeo Torner 39 08902 Hospitalet de Llobregat

BARCELONA España

Descripción

Se trata de una finca de naturaleza urbana destinada a local comercial n.º 2. Está ubicado en la planta baja del edificio situado en la calle Amadeo Torner 39, de Hospitalet de Llobregat. Parcela EIO2 del ámbito de la Modificación puntual y Texto refundido del Plan de mejora

urbana del sector 1 de la Plaza Europa y de los terrenos de FIRA 2000, S.A.

El local cuenta con una superficie útil de 114,85m².

Si desea concertar una **VISITA** puede remitirnos un correo electrónico solicitando cita previa a giocondaliquidaciones@wolterskluwer.es

Características

UBICACIÓN	C/ Amadeo Torner 39, L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)
VALOR DE TASACIÓN	159.440,13 €
M2 ÚTILES	114,85 m ²
DATOS REGISTRALES	Registro de la Propiedad de L'Hospitalet de Llobregat n.º 7, tomo 1.684, libro 449, folio 94, finca registral n.º 19.177.

Cargas y gastos

Impuestos y gastos: todos los impuestos serán conforme a Ley.

Importes pendientes de pago que deberán ser asumidos por el comprador:

LOCAL 2 - Finca 19177

IBI 2017	1.909,01€
IBI 2018	1.865,74€
IBI 2019	1.812,94€
IBI 2020	1.803,61€
IBI 2021	1.526,95€

Comunidad de propietarios 2.967,02€

total 11.885,27€

Cargas y gravámenes: además de las cargas genéricas referentes a la autoliquidación de transmisiones y de las limitaciones derivadas de los Estatutos y del Régimen de propiedad horizontal, la finca en la actualidad no se encuentra gravada por otras cargas salvo las genéricas.

EL BIEN SE VENDE LIBRE DE TODA CARGA.

Condiciones específicas de la subasta

NOTA PREVIA: La indicación en las "NOTAS / USUARIOS REGISTRADOS" incluidas a pie de página relativas al código de colores, sólo aplica a las subastas. En este caso, siendo **VENTA DIRECTA**, no tiene aplicación.

Depósito: Para que las ofertas realizadas sean aceptadas es necesario realizar un **depósito de 3.000 €** que se corresponde con el 5% del valor razonable. El depósito se debe realizar en la cuenta de consignación del Banco Santander **ES32 0049 0165 0625 1132 5526** a nombre del Notario de Barcelona, D. Jesús Benavides Lima, indicando en el concepto "Consignación Lote 2093 + su N.I.F."

Este importe no es a fondo perdido y será devuelto o descontado del importe de adjudicación si se cumplen los requisitos para ello, en caso contrario será retenido y no se devolverá. Se debe **remitir justificante de la consignación** por correo electrónico a la dirección giocondaliquidaciones@wolterskluwer.es con un **plazo mínimo de 48 horas antes** de que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Recibido el justificante, se procederá a autorizar al solicitante para participar en la venta directa, y para ello deberá haberse registrado previamente en la plataforma.

Pago aplazado: No existe posibilidad de postura con pago aplazado.

La adjudicación del lote estará sujeta a una validación del precio final por parte del vendedor. La Administración Concursal se reserva la facultad de rechazar aquellas ofertas que no resulten en interés del concurso y/o antieconómicas.

¿Necesitas financiación? Solicita información de las condiciones especiales que te puede ofrecer **Bankinter**. Si estás interesado contacta con giocondaliquidaciones@wolterskluwer.es

Documentación

- [Nota Registral, FR 19177.pdf](#)
- [Inventario Masa Activa art 191.1 LC.pdf](#)
- [Plan de Liquidación.pdf](#)
- [Auto aprob. PLiq.pdf](#)
- [Auto AP aprob. PLiquidación.pdf](#)

¿Necesitas ayuda?

www.laleygiocondasubastas.es

鉦

clienteslaley@aranzadilaley.es

鐘

91 602 01 82